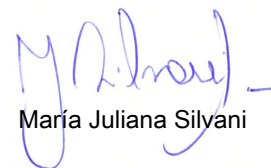


Siendo las 16.00 hs del día 8 de septiembre de 2025, la Junta Electoral constituida para las Elecciones para Consejeros Estudiantiles del Centro Universitario Gálvez, designada por Resol. N° 4465/2025 del Rector de la UNL, da por cerrado el período de impugnaciones al padrón, no habiéndose registrado ninguna impugnación.



María Juliana Silvani